

San Juan de Ulua, Texas, El Orogón, Rio de la Plata, Yucatán, Mosquitos, Isla de Bahía Belico, Santo Domingo, (1864), Isla de Tigre, Isla de San Bartolomé, Cuba, Panamá, Nicaragua nueva, y perennemente, Méjico, República Dominicana, etc., etc., serán fuente inagotable de enseñanzas para nosotros. Si nada fue parte a librarnos de la violación de un Tratado público, base del título averiado sobre el Canal de Panamá, ¿quién podrá evitar el peligro de una "Joint-resolution", que como en el caso de Hawaii, consume una anexión sorteando la dificultad de los dos tercios de votos que exige la aprobación de los Tratados, por parte del Senado americano? Estadistas de la talla de Calhoun no han tenido empacho en reivindicar para sí propios esa clase de glorias. Con orgullo dijo aquel precursor del Coronel: "Tomo para mí el haber sido autor de esta gran medida." (La anexión de Texas, en 1847). Hé aquí las perspectivas pesimistas para la aprobación del Tratado. Desgraciadamente una actitud siempre esquiva no plantearía mejor nuestra situación.

En vista de lo ocurrido hasta aquí avanzo tímidamente el concepto particular de haberse llegado ya a la cima de las posibilidades inmediatas para solucionar el conflicto. Si toda la buena voluntad del Presidente Wilson, ayudada por la reacción en favor del derecho, que fue el alma de la lucha mundial contra el imperialismo tentónico, resultó impotente para satisfacernos en algún grado, ¿qué podremos esperar en lo venidero? El tiempo, en estos casos, puede tornarse para nosotros factor contrario y decisivo: "antiquitas, vetustas", palabras muy sugestivas, en el Código Internacional desde los tiempos clásicos. La

PROPOSICIONES APROBADAS ANOCHE POR LA CONVENCION LIBERA

Sabedora la Convención Liberal de que está para llegar a esta capital el señor General Benjamín Herrera, proclamado por los pueblos y reconocido por la Convención en las presentes sesiones como Jefe del Partido, dispone que la Presidencia designe una comisión plural de su seno, para que le anticipe al señor General Herrera su entusiasta saludo de bienvenida y le presente los más sinceros votos por su bienestar personal.

La Convención Nacional Liberal, en atención a que en estos días se discutirán en el Congreso proyectos de ley de grande importancia y se determinará la línea de la conducta política del Partido, suplica encarecidamente a los miembros de las Cámaras no se retiren de ellas, mientras sea necesaria su presencia, y a los suplentes de los que se han retirado, que éntren a ocupar sus curules.

"La Convención Nacional del Partido Liberal expresa su sentimiento por la muerte del General Ramon Ramirez Uribe, quien luchó con denuevo en defensa de sus ideales en los campos de batalla y consagró patrióticamente sus energías al desarrollo industrial de Antioquia. Transcribese por telégrafo esta proposición al Directorio Liberal de Antioquia.